

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24760** *DISEÑO CÓDIGO DE BARRAS, S.A.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1775/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Máxima Murillo López contra Diseño Código de Barras, S.A., se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 9 de junio de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe 1.447,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 9 de julio de 2010.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100055625-1